

acercándonos

una publicación de la Oficina de la Rectora del Recinto Metropolitano de la Universidad Interamericana de Puerto Rico

Año 1 Vol. 2 • febrero a junio de 2006

NO TE OLVIDES...

FEBRERO

21 al 24 Festival de Cine Ambiental
Teatro • 10:00 a.m.
S.U.M. y Sala TV 12:00 m.

25 Ruta al Centenario — Aniversario de la UIPR
Centro de Estudiantes del Recinto
10:00 a.m. — 3:00 p.m.

MARZO

5 Día de los Fundadores, Recinto de San Germán
10:00 a.m.

16 Mensaje del Presidente Sobre
Infraestructura Sociomoral
35a Conferencia de Educación
Teatro • 8:00 a.m.

19 Caminata del Corazón, Parque Luis Muñoz
Rivera • 4:00 p.m.

22 Festival de Jazz y Gastronomía Interamericana
Hotel Condado Plaza • 7:00 p.m.

21 Concierto de Jazz
Teatro • 12:00 m. y 8:00 p.m.

23 Concierto Simbiosis
Teatro • 12:00 m. y 8:00 p.m.

30 Rostro de la Violencia en Centroamérica
y Puerto Rico
Teatro • 10:00 a.m.

31 Conferencia Neurociencia Educativa
Teatro • 8:00 a.m.

ABRIL

2 al 8 Semana del CAI

5 y 6 Congreso de la Facultad de Ciencias
Económicas y Administrativas
Teatro • 8:00 a.m.

20 Obra teatral La fierecilla domada
Gala Premiere pro fondos restauración del Teatro
Teatro • 8:00 p.m.

24 y 25 Semana de la Lengua

27 Sembradores de Calidad de Vida
Teatro • 10:00 a.m.

JUNIO

8 Acto Ecuménico de Graduación

10 Colación de Grados 2006
Coliseo Rubén Rodríguez de Bayamón

COLABORADORES

Débora Hernández • Mildred García • Yasmine Cruz
Ada J. Cortés • Carlos Delgado • Reinaldo Robles



Prof. Marilina Wayland, Rectora

La universidad ha delineado su misión a través de cuatro grandes fundamentos: la certificación profesional, la investigación y el desarrollo de nuevos conocimientos, la diseminación de la cultura y el servicio a la comunidad. Cada institución de educación superior ha decidido sus énfasis a partir de estos principios. Aun más, decide si alguno de estos fundamentos no debe formar parte de su misión. Es por esto que la misión es tan importante. Define aquello que incluimos o excluimos de nuestra agenda y delimita nuestro compromiso ante nuestros constituyentes. De aquí, la distinción en la educación superior entre aquellas instituciones

Repensar la educación superior, formular una misión en este contexto histórico, a fin de cuentas, no se trata de responder qué haremos, sino cómo lo haremos...

cuya prioridad es la certificación profesional ("teaching institutions") y otras cuya prioridad es la investigación ("research institution"). Ciertamente, se trata de establecer prioridades y éstas no excluyen otras gestiones académicas. No obstante, sí definen planes de desarrollo, presupuestos, políticas, normas y procedimientos que guían la actividad académica de la institución.

Las últimas décadas del siglo XX fueron épocas de cambios súbitos, que han repercutido en las misiones de las instituciones educativas. Dos de éstos, fueron el acceso masivo a la educación superior y la incorporación de la tecnología.

continúa

Además la comunidad, ha comenzado a cuestionar el costo de la educación superior y los resultados de la misma. Forma parte activa del proceso de toma de decisiones y del establecimiento de las prioridades o énfasis de los sistemas educativos. Todo el mundo opina en la era de la información y, en este opinar, las expectativas de la comunidad han comenzado a confluir con nuestras aficiones, con todo lo que deseamos seguir haciendo y siendo por tradición. Ante todas las exigencias de la comunidad de lo que deberíamos ser y hacer, la educación superior se enfrenta al reto de repensar a viva voz lo que ha sido su misión y hacia dónde debe encaminarse.

Nadie piensa que es fácil repensar lo que hemos sido y quizás proponer otras maneras de atender estas expectativas y aficiones encontradas. Posiblemente, en este diálogo descubramos que no son tan distintas las expectativas y que las aficiones son bastante similares. Sin embargo, sin la reflexión y el diálogo concertado nunca lo descubriremos. Hoy nos encontramos ante el mayor reto de la educación superior de este siglo: definir a qué comunidad servimos. Hasta estos momentos, la comunidad, aunque en pensa-

miento universal, siempre fue la inmediata. Para la educación superior del siglo XXI, la comunidad es el mundo con su diversidad cultural y religiosa ya manifiestas.

Si es así, que nuestros vecinos, estudiantes y facultativos trascenderán las fronteras geográficas y nacionales, la educación superior ha de definir su misión a partir de su rol en la formación de un sentido de comunidad distinto. En esa labor, adviene la sensibilización, la capacidad de trabajar en equipo con gente disímil, diferente, diversa, desigual, heterogénea en su dimensión cultural, socioeconómica y religiosa.

Nos enfrentamos a sistemas educativos de incomparables y, posiblemente, de inconmensurables dimensiones. Y como toda situación sin paradigmas establecidos ni reglas conocidas, la acción reflexiva, la reflexión activa son nuestras provisiones. Repensar la educación superior, formular una misión en este contexto histórico, a fin de cuentas, no se trata de responder qué haremos, sino cómo lo haremos, qué tenemos que aportar cada quien a esta novedad sin paradigmas, este nuevo descubrimiento del mundo.

DE CONVIVENCIAS:

- Hablar en voz baja
- Borrar la pizarra después de utilizarla
- En el salón y/o pasillo, recoger del piso y depositar en el cesto de basura los desperdicios que vea, aunque usted no los haya tirado
- Esperar que los ocupantes del ascensor salgan y no obstaculizar la salida
- No tirar desperdicios por la ventanilla del automóvil
- Bajar y subir por el lado derecho de las escaleras
- Que la conducta pública que exhiba esté conforme y en cumplimiento con la ética y la legalidad que conceden los derechos de la democracia



Ante todas las exigencias de la comunidad de lo que deberíamos ser y hacer, la educación superior se enfrenta al reto de repensar a viva voz lo que ha sido su misión.

EDUCAR AL RITMO DE LOS TIEMPOS



Todos sabemos que el paso del tiempo es inexorable e irrevocable y por ello nuestra naturaleza humana sabiamente nos obliga a renovarnos de maneras diversas. Reconocemos de igual modo, que la Universidad Interamericana de Puerto Rico, y por tanto nuestro Recinto Metropolitano, tienen un gran compromiso con la formación de los jóvenes y los futuros profesionales que van a servir en estos nuevos tiempos. La misión prioritaria y que conforma nuestra razón de ser es ayudar y facilitar el camino para que nuestros estudiantes sean capaces autónomamente de tomar decisiones conscientes e inteligentes. Decisiones que les permitan participar en la vida de manera plena y responsable. Que a su vez puedan aprender y aprehender los principios que acrecienten sus destrezas y talentos para poder ponerlos al servicio del mundo y de su comunidad. Sabemos que educar no es transmitir, sino crear conocimiento. El ser humano educado se cuestiona, busca, conoce y por eso logra transformar y transformarse. La verdadera educación integral e integradora debe dirigirnos no a medir la productividad del estudiante,

sino a valorar las diferentes tareas que éste realice según su capacidad. La calidad docente nos mueve a buscar cada día nuevas e innovadoras alternativas que estimulen la participación consciente y la comprensión del estudiante como ser activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sólo así podrá aceptar el llamado al servicio de los demás. Sólo así podrá alcanzar el éxito como persona educada.

Reimer señaló que la educación superior en nuestra sociedad no necesita genios para descubrir, revelar y proclamar las verdades que pueden liberar a la humanidad de la ignorancia. Afirmó: "Los procesos educativos del presente no requieren genios, pero pueden requerir héroes". Es la facultad quien promueve y realiza las metas de la universidad. Es la facultad, quien a través de cada proyecto, propuesta, técnica, investigación, publicación y cátedra, procura que la universidad siga la misión y las metas encaminadas a satisfacer unas necesidades sociales, culturales, comunitarias y económicas que hacen posible su existencia, su permanencia y su presencia como institución de servicio (Hodgkinson, 1971).

Al concienciarnos sobre la misión trascendente de cada uno de nosotros como educadores, nuestra universidad se reafirma como institución digna, capaz de responder a los nuevos tiempos. Porque es desde aquí que se produce, se conserva y se distribuye el conocimiento en un mundo dominado por la información y por los cambios culturales y valorativos. Conocimiento que ha de llevarnos a la acción. Lo que implica a la vez una confrontación continua de retos y problemas. Ya Navas (1986) había señalado que la misión de la educación universitaria se debe dirigir por dos vertientes firmes y definidas. Primero, la de pertenencia, al adaptarse a las nuevas exigencias y necesidades sociales y segundo, la de ascendencia, si es que logra contribuir prominente y significativamente a la invención de lo nuevo e innovador.

Perkins (1973) por su parte aseguró que en el siglo XXI la educación universitaria debe incluir en su agenda dos nuevas misiones o propósitos: proveer servicios a la comunidad y crear una comunidad democrática ideal dentro de la institución. Rafael Castro Pereda

continúa

(1991) exhortó a las universidades del país a que también incluyeran en la misión de la educación universitaria una especie de contrato social. Consideraba como cierta la idea de ver la educación como un compromiso. Por esto, señaló en más de una ocasión: "El derecho a recibir una educación tiene, clara e inequívocamente la obligación del esfuerzo y la superación".

Para responder a estas exigencias y compromisos y para hacer de la misión del Recinto Metropolitano una parte vital, una acción eficaz, palpable y exitosa en la educación del país, es menester que cada uno decida tomar como norte las siguientes acciones: incorporar nuevos recursos, hacer uso de la tecnología educativa, integrar nuevos modelos y paradigmas en el aprendizaje, diseñar cursos multi e interdisciplinarios, facilitar el acceso a la educación mediante estrategias prácticas y pertinentes. Cada docente tiene la responsabilidad y el deber de reconceptualizar qué enseña y cómo lo enseña. Debe contribuir al diagnóstico y al pronóstico de la situación educativa del Recinto, a la formulación de soluciones, a la selección y adopción de innovaciones, a su ejecución y a su evaluación. El educador que busca hacer suyas las innovaciones necesarias para así lograr que su disciplina sea asequible a otros, es, sin duda alguna, un profesional con poder porque diariamente reinventa la enseñanza. Al utilizar enfoques variados y nuevos recursos que apoyen el aprendizaje, convertimos nuestras clases en experiencias de carácter holístico, inclusivas e



integrales en donde toda actividad es productiva e interactiva. A la luz de las innovaciones educativas, el salón se transforma en una comunidad democrática de aprendices donde se comparte el conocimiento. Recordemos que los roles no cambian por esto; lo que cambian son los sistemas de creencias.

Ramón A. Cruz, Presidente del Consejo de Educación Superior y quien fuera Presidente de la Universidad Interamericana de Puerto Rico por varios años, expresó recientemente: "Los verdaderos profesionales están constantemente preocupados por la calidad de su servicio y por sus cualidades personales... porque nadie puede enseñar aquello en lo que no cree y nadie puede querer lo que no conoce". Y ya anteriormente Concha Meléndez, gran educadora puertorriqueña, había asegurado: "Enseñe el que haya cultivado más el saber...para hacer de sus lecciones substancia de su propio vivir. Juzque el que haya afinado su juicio en las disciplinas con que va a medir la obra de otros". Ambas aseveraciones determinan la imperiosa urgencia de poner en vigor el mayor número de innovaciones educativas y de

validar sus efectos como parte de la consecución de nuestra "Visión y misión para el 2012". Somos definitivamente agentes de cambios.

Una magnífica metáfora esbozada por Samuel Clavell en una de sus conferencias puede servir de síntesis a todo esto. La misma define el perfil del educador de la siguiente manera: "Ser un educador significa ser ágil como una liebre, paciente como la tortuga y severo como león". Innovar implica pues, algo más que abrirnos a los cambios, algo más profundo que querer con buena voluntad hacer cumplir la misión y las metas de la universidad; implica algo mayor que asumir con probada experiencia la visión de los nuevos tiempos. Innovar es: revisar, redefinir y reevaluar nuestro compromiso diario y nuestra labor como profesionales dedicados al servicio educativo de nuestro pueblo, de nuestra comunidad y de nuestro Recinto.

*Yasmine Cruz Rivera
Catedrática
Departamento de Español
Facultad de Estudios Humanísticos*

PROGRAMA DE INTERNADOS



Silvette Vega, estudiante de Psicología del Recinto Metro, tuvo un cambio de mirada hacia las personas discapacitadas a raíz de su práctica en el Hospital Nacional de Parapléjicos en el Departamento de Psicología, como parte de las experiencias educativas obtenidas en el Internado José Ortega y Gasset en Toledo, España.

Eugenio María de Hostos decía que: “No basta enseñar conocimientos, hay que enseñar a adquirirlos; no basta dar ciencia hecha; es necesario enseñar a formarla; no basta sujetarse y sujetar a la enseñanza en un método; es necesario enseñar a manejarlo. En una palabra: no basta enseñar a conocer; hay necesidad de enseñar a razonar”. Estas palabras de Hostos recogen una de las preocupaciones de la educación universitaria de este siglo: proveer al estudiantado experiencias educativas que le permitan integrar la teoría con la práctica y que lo preparen para enfrentarse exitosamente al mundo del trabajo. Por tal razón, el Recinto Metro tiene entre sus metas promover el desarrollo integral del estudiante, su potencial intelectual y afectivo, proveyéndole experiencias diversas que le permitan desarrollar destrezas cognoscitivas, personales, sociales, culturales y profesionales. Entre estas experiencias, se destacan los internados.

Harworth y Conrad (1997) en su artículo “Reenfoco de la evaluación de la calidad en relación con el aprendizaje de los estudiantes” describe los

programas de internado como una residencia profesional en la que los participantes tienen experiencias de aprendizaje enriquecedoras en las que tienen que aplicar lo que han aprendido en sus clases. Estas experiencias son valiosas para los estudiantes porque los capacitan para establecer vínculos entre teoría y práctica y los preparan para ser exitosos en el mundo del trabajo.

Con orgullo, podemos decir que las Facultades y Escuelas del Recinto Metro se esmeran en brindar al estudiantado la mayor cantidad de experiencias de aprendizaje, bien sea mediante las prácticas o internados requeridos para completar su grado o los que se seleccionan de forma voluntaria. Los programas de internados patrocinados por el Recinto Metropolitano van dirigidos a ofrecer a los estudiantes las experiencias educativas que los preparen para desempeñarse mejor en las áreas profesionales que han seleccionado. Con el propósito de fortalecer estas prácticas educativas, durante los últimos años, varios programas han ampliado las experiencias clínicas de los estudiantes, exponiéndolos temprano en los programas de

estudios con títulos variados que incluyen desde pre-prácticas, experiencias clínicas de inicio, horas de laboratorio y experiencias de campo.

En la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas existe una variedad de opciones para el estudiantado dependiendo del programa académico. El Departamento de Administración de Empresas, por ejemplo, permite una experiencia directa al estudiante mediante el desempeño de tareas de apoyo administrativo en oficinas previamente seleccionadas en la comunidad externa o en la Universidad. El programa de Administración de Sistemas de Oficina, por su parte, trabaja en coordinación con el programa de Internado del Global Village for Future Leaders of Business and Industry con el co-auspicio del IACCOCCA Institute de Lehigh University. Requieren a los

continúa

estudiantes que completen 135 horas de práctica en una empresa, bien sea realizando programación haciendo un análisis y diseño de un sistema. El Programa de Educación Comercial ofrece el curso Edco 6910, un Internado Secundario y/o Postsecundario que permite el capacitar al maestro-estudiante en la aplicación de las teorías que rigen

contabilidad financiera, planillas de contribución sobre ingresos, entre otros.

En la Facultad de Ciencias y Tecnología el Internado del Programa de Enfermería, por su parte, constituye la etapa final del proceso de formación de los enfermeros. Tiene como propósito

Los programas profesionales de la Escuela de Psicología están diseñados en el modelo de adiestramiento conocido comúnmente como el Modelo Boulder Científico-Prácticamente, que predica que la formación de psicólogos requiere educación, tanto en los aspectos científicos e investigativos de la disciplina,



el proceso enseñanza-aprendizaje y desarrollar su propio estilo en la enseñanza de cursos comerciales. Asimismo, el Programa de Maestría en Educación Comercial tiene la Práctica Supervisada en Educación Comercial, Edco 6911, dirigida a realizar tareas propias del administrador escolar de una escuela vocacional o técnica con Departamento de Educación Comercial. Mediante esta experiencia, los alumnos tienen la oportunidad de ejercer las funciones de un director escolar. También el Departamento de Contabilidad ofrece un Internado que tiene como propósito principal capacitar a los estudiantes sobre las normas y principios que rigen esta profesión. El mismo requiere 45 horas en los campos de auditoría,

que el estudiante asuma el rol profesional en la sala en la atención de pacientes hospitalizados y en un consultorio de una comunidad urbana y rural. Se realiza en hospitales, consultorios urbanos o rurales y postas rurales.

Igualmente, el Internado de la Escuela de Trabajo Social es uno de los componentes más importantes en la formación de un trabajador social, tanto en el nivel sub-graduado, como en el graduado. La práctica supervisada o el trabajo graduado de campo, como también se conoce, ofrece al estudiante la oportunidad de comprender el rol del trabajo social y de integrar sus fundamentos con la práctica profesional.

como en la práctica profesional. Asimismo, son usuales también otras tareas en que se muestre al estudiante la práctica profesional, tales como la aplicación, corrección y valoración de pruebas la aplicación de ciertas técnicas, la asistencia a sesiones clínicas.

La Facultad de Educación también ofrece una práctica docente que es parte fundamental del Programa de Preparación de Maestros (PEM). Durante la experiencia de práctica, se espera que el maestro en formación se integre con mayor intensidad en el escenario real para el cual se ha estado preparando durante sus años de estudio. Ello le permitirá hacer la transición de su programa de estudio a su lugar de empleo con mayor seguridad y efectividad.

Tanto la facultad como la administración del Recinto promueven que los estudiantes participen en otros internados en forma voluntaria, pues están convencidas que mientras más experiencias educativas y profesionales se les provean a los estudiantes, mejor será su desempeño en el mundo del trabajo.

El Programa Córdoba y Fernós de Internados Congressionales brinda la oportunidad al estudiante de trabajar en una oficina del Congreso de los Estados Unidos u otra agencia federal. También, le ofrece la oportunidad de relacionarse con figuras públicas de prominencia mundial, asistir a vistas públicas en el Congreso, asistir a charlas

mayo en el Programa del Centro de Estudios Internacionales con sede en Toledo, España. La Vicepresidencia co-financia estas becas, otorgadas a los estudiantes mejor cualificados seleccionados por el Comité Evaluador de Becas. Los estudiantes participantes en este Programa podrán tener una carga académica de hasta seis



a. Como parte del Programa Córdoba y Fernós la estudiante Nataly Dávila, aquí junto a la Rectora Marilina Wayland, tuvo la oportunidad de recibir créditos académicos mientras trabajó y estudió en la ciudad de Washington, D.C. durante un semestre académico.

b. De izquierda a derecha, la Prof. Marilina Wayland; Rectora del Recinto Metro de la UIPR; los estudiantes Mirna Moses y Emmanuel Santiago; y la Prof. Mirna Reyes, Directora del Departamento de Contabilidad, Economía y Finanzas del Recinto.

c. La Rectora Marilina Wayland junto a las estudiantes Mayra Pérez, Sara Laureano y Mirelis Domínguez, becadas por el CES.

“Summer in Maryland” es un programa que provee a los estudiantes de otros países la oportunidad de visitar los Estados Unidos, aprender acerca de la vida y cultura, así como la oportunidad de refinar las destrezas de comunicación en inglés. Este programa de cuatro semanas ofrece a los estudiantes un curso intensivo de inglés. Los estudiantes toman un total de 60 horas de clases. A cada estudiante, se le asigna una persona para conversar por 12 horas semanales y, durante un fin de semana, se hospeda con una familia americana. Les ofrece una experiencia de total inmersión en la cultura americana donde ponen en práctica lo aprendido en los cursos. También, se incluye un programa de excursiones educativas y recreativas.

en distintas embajadas y establecer contactos que beneficiarán su carrera profesional mientras conoce el intenso proceso de formular proyectos legislativos. Al participar en el Programa Córdoba y Fernós, los estudiantes reciben créditos académicos mientras trabajan y estudian en la ciudad de Washington, D.C. durante un semestre académico. La Asamblea Legislativa de Puerto Rico se hace responsable de los costos del viaje, hospedaje y matrícula en los cursos ofrecidos por el Washington Center.

La Fundación José Ortega y Gasset (FOG) otorga becas a estudiantes de nuestra Universidad que cualifiquen y estén interesados en participar durante la sesión de agosto a diciembre o de enero a

asignaturas en las disciplinas de Historia, Política, Economía, Lingüística, Filosofía, Estudios Interdisciplinarios, Literatura, Historia del Arte, Antropología y/o Estudios de la Mujer. Los alumnos que se benefician de las becas deberán desempeñar trabajos en la Biblioteca durante nueve (9) horas semanales.

Ada J. Cortés
Oficial de Relaciones Públicas

SERVICIO A LA COMUNIDAD



El principio universal de “HAZ BIEN Y NO MIRES A QUIÉN” debe ser la base fundamental de todas las manifestaciones y modalidades de servicio a la comunidad.

Servir a sus semejantes es quizás la actitud, disposición y expresión más noble del ser humano. Tener la capacidad de servir es un privilegio. Servir a la comunidad es una manifestación de buena voluntad que conduce a una mejor convivencia social humana, más estable y provechosa. Los servicios a la comunidad se proyectan para beneficio de todos los niveles sociales del pueblo. Se debe servir con amor, empeño, satisfacción y con poca o ninguna reserva: en resumen, con humildad y si posible, sin esperar recompensas. “Felicidad es servir” es el lema de esta servidora y hay una amplia invitación para que lo compartan. Los servicios a la comunidad pueden ser dispensados por individuos privadamente, por organizaciones laicas, religiosas, comerciales, sociales, educativas o grupos gubernamentales. Los recipientes de dichos servicios pueden ser organizaciones, grupos comunitarios o público en general. La necesidad de los servicios puede ser identificada porque: éstos se

soliciten, se exigen o se hagan evidentes. Los servicios pueden dispensarse mediante ofrecimientos gratis o pagados, por contactos personales, pero obviamente, sin preferencia individual. La prestación de dichos servicios a la comunidad puede organizarse anticipadamente como medida preventiva o posterior a una problemática comunal. Los servicios pueden ser una expresión de solidaridad en momentos de crisis colectiva, pueden ser a corto o largo plazo: en la mayoría de las veces conviene proveerse en forma continua.

Toda persona tiene deberes de conciencia respecto a la comunidad en que transcurre su vida y debe ser, de una forma u otra, dirigida a respaldar y/o participar si fuese menester, en acciones de servicio y asistencia de justicia social para contribuir a una mejor convivencia humana universal.

Es sumamente importante que seamos conscientes de que la Universidad Interamericana de Puerto Rico está comprometida con el valor del servicio, expreso en su misión educativa y sus metas; fase explícita e implícita. La educación va más allá de la ejecución en un aula de clases. Educar es

templar almas para la vida, no es sólo preparar hombres y mujeres para las profesiones. Educar es formar mentes capacitadas y sensibles al mundo de trabajo, a su entorno social, a su comunidad. Hay necesidades y dificultades en nuestro entorno social. Es nuestra responsabilidad ayudar en lo que podamos. Está implícito que al ofrecer nuestro concurso, nos estamos ayudando a nosotros mismos por ser parte de esta comunidad humana.

“Servicio a la comunidad” no es un titular de periódico; es un sentimiento íntimo, una manifestación de nuestro ser. Es un componente esencial de tu todo, de nuestro todo y ésta es parte de la misión educativa de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Es necesario que responsablemente nos hagamos sentir en la comunidad, que amplíemos la actividad educativa. Nuestros estudiantes se sentirán orgullosos al notar la presencia de su Universidad en todas las fases que componen su vida, su vida comunitaria, no debe limitarse a la vida estudiantil.

Bien sabemos que el Recinto Metro está presente allí donde se



a y b. Como parte del Proyecto Acción Social Estudiantil dirigido por el Dr. Miguel Poupart, los estudiantes del curso graduado de Justicia Criminal realizan labor comunitaria. Este año visitaron el Hogar de Niños de Cupey.

c. Santa llega al Caño... en helicóptero fue celebrado con éxito en el parque de béisbol de la barriada Las Monjas, como parte de proyecto Operación Canastillas III.

d. La Dra. Milagros Iturrondo, coordinadora del evento Santa llega al Caño en helicóptero y la Lcda. Migdalia Texidor, Decana de Estudios del Recinto Metro, comparten en tarima con Santa Claus.

necesita un servicio apremiante. Decimos presente en las barriadas desprovistas de recursos materiales, en las escuelas públicas de sectores menos agraciados económicamente, en las cárceles, en hogares de ayuda a niños y niñas, ancianos, madres solteras, en grupos que abogan en contra de la violencia doméstica, en cuestiones de género, entre otros.

Debemos extender nuestro compromiso comunitario y actuar con agilidad física y mental para prevenir las catástrofes, no sólo de la naturaleza, sino catástrofes que puedan surgir del deterioro educativo de todos esos jóvenes que son el componente académico que llega y seguirá llegando a nuestras aulas universitarias diariamente. Si vivimos en un mundo de comunidad aparente donde se

disfruta del hedonismo, hay que, en igualdad de condiciones, extender nuestras redes a esos habitantes de la comunidad que no aportan contribución alguna, que viven del ocio enfermizo; ese ocio que les impide el movimiento físico y mental. Me refiero a ofertas de educación continua. Éstas, probablemente sean percibidas por los recipientes u otras personas como un beneficio personal pero no debe ser así, ya que al ampliar sus conocimientos estarán en mejor posición para ayudar a otros semejantes, bien sea por placer, por satisfacción propia o por necesidad de la comunidad.

La Universidad debe ser motor de acción social: el personal docente, sus administradores, el personal no-docente, todos por igual, activos, presentes siempre

en el seno de la comunidad -que es la escuela de la vida- que no es otra cosa que el reflejo de la institución.

Animémonos a actuar con verdadero amor y sentido de unidad, ya que éstos son los pilares que dan sentido a la comunidad en que radica la institución. Acerquémonos a nuestra comunidad y ofrezcamos nuestros servicios sin esperar recompensas. Estamos capacitados para ello. Al adoptar esa posición ante nuestra sociedad en crisis, estamos ayudando a la Universidad en su legítima misión educativa. Ése es ineludiblemente un compromiso.

Mildred García Ramírez
Catedrática Asociada
Departamento de Español
Facultad de Estudios Humanísticos



EL ROL DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD



La universidad de la Edad Media era un gremio que protegía a aquéllos que se dedicaban al oficio del saber. Era originalmente un oficio de tradición católica cuyos énfasis eran la formación de jóvenes en teología, medicina y derecho. Más que un lugar, la universidad era el grupo, unas gentes con intereses comunes unidos al cultivo del espíritu. De allí, el concepto de alma mater, madre que nutre, que alimenta, que hace crecer. Originalmente, este grupo de gentes dedicado a cultivar el saber concebían su lugar de reunión como Studium o Studium Generale (estudio o estudio general). Es durante el renacimiento que el concepto de unidad y diversidad comienzan a conjugar una manera de concebir el saber como lugar de reunión de diversidad de pensadores. Aunque el propósito primordial de los que allí se reunían seguía siendo el mismo, cultivar el saber, el desarrollo del propio conocimiento, la naturaleza humana podríamos decir, avvicinaban las diversas miradas ante un mismo objeto de estudio, ante un mismo saber. No había más que decir, el gremio que antes era, ya se había constituido en espacio y el saber

acumulado necesitaba un lugar para su cuidado, para su consulta, para las generaciones futuras. Mucho más tarde, se le adjudicó a la universidad su sentido de universalidad. Aquellos saberes habían adquirido validez más allá del gremio; esto es, se podían enseñar en todas partes.

Las artes liberales se definieron en su origen, precisamente, por su valor universal. Más aún, se entendía que éstas habían adquirido su validez por la propia divinidad. Por primera vez, los saberes adquieren un sabor distinto. Se comenzaron a distinguir disciplinas en dos grandes esferas del conocimiento: por la palabra (trivium), por las matemáticas (quadrivium). El trivium incluía la gramática, la dialéctica y la retórica y el quadrivium la geometría, la aritmética, la astronomía y la música. La integración de conocimientos se conocía, entonces, como las disciplinas de la arquitectura y la medicina. Fácilmente, podemos observar que, desde el principio de las universidades, no hay saber ni búsqueda de nuevos saberes ni difusión del ya acumulado sin el lenguaje natural. Sin la palabra que nos nombra y nos sitúa en este mundo, no existimos o mejor

aquello otro no existe. Tampoco hay saber que no exprese la capacidad de abstracción, de conceptualización, las matemáticas, a fin de cuentas, lo que nos hace humanos. La integración de los conocimientos acumulados, la innovación, es lo que constituye el desarrollo de ese lugar que, en un principio, fue sólo un agregado de gente con intereses similares.

La protección del saber acumulado, la búsqueda del nuevo conocimiento, la integración de disciplinas es la espiral que nos trae hasta el siglo XXI, donde nos preguntamos, para algunos con asombro, ¿cuál es el rol de la investigación en la universidad? ¿Parecerá posible, para alguien, la universidad sin el cultivo del saber, sin la búsqueda de conocimientos, sin la integración de disciplinas, sin la innovación, sin en el énfasis en el dominio de la palabra y de la abstracción, sin la formulación teórica que propicia una práctica, otras búsquedas, otros saberes? Si investigar es preguntar, de eso se ha tratado la humanidad hasta estos momentos: del acto de preguntar y preguntarnos. Aunque no sepamos la respuesta, la pregunta nos sugiere que sí avvicinamos caminos hacia ella. Por esto,



a. Los estudiantes pasan muchas horas leyendo, revisando las microfichas en la biblioteca, y en su computadora y haciendo investigación por Internet.

b. La Dra. Anne Frame, Catedrática del Recinto, realiza experimentos en relación con su recién descubrimiento sobre un inhibidor del crecimiento de la bacteria causante de la enfermedad de la tuberculosis.

quizás, los primeros gremios se agotaban más en la formulación de preguntas que en respuestas posibles, porque la sola pregunta ya nos sitúa en la posibilidad del ser y de la existencia.

Pasaron cientos de años antes de que la universidad, como lugar de gentes que cultivan el saber, definiera las disciplinas modernas; debatiera el rol de las artes liberales, reiterara su vital función de formar educandos para su aquí y su ahora sin perder la perspectiva de que la vida es cambio, de que el conocimiento sigue su proceso de desarrollo mientras exista la pregunta en la mente de un ser humano. Y qué nos toca a este gremio de gente que protege y vive del cultivo del saber, de la universidad. Valga la pregunta que avvicine las múltiples, diversas y diferentes respuestas. Valga la pregunta que permita la formulación de más preguntas por y para cada disciplina de estudio vigente y promueva otras distintas. Valga la pregunta que nos permita

avvicinar respuestas sobre nuestros educandos de hoy y los de aquí a veinte o cincuenta años. Valga la pregunta que nos ayude a entender mejor esto de la validez de los conocimientos más allá de los contextos locales y regionales y nos sitúe nuevamente en el mundo, en lo internacional, en lo universal, en el contexto global. Valga la pregunta que aproxime remedios a los problemas físicos, sociales y espirituales de nosotros y de la sociedad en que vivimos. Valga solo la pregunta y, entonces, este gremio, esta comunidad de gentes, la universidad, afirmará el compromiso con el cultivo del conocimiento y su desarrollo más allá de las barreras arquitectónicas del lugar que hoy nos cobija y sin barreras mentales que nos desvíen de entender el ser y la posibilidad de ser que este lugar le ha permitido a la humanidad.

*Débora Hernández
Catedrática Asociada
Directora Centro de Investigación
Institucional y Fondos Externos*

RECONOCEMOS LA LABOR REALIZADA POR LOS SIGUIENTES PROFESORES DISTINGUIDOS QUE SE RETIRARON EN DICIEMBRE DE 2005:

*Dra. Carmen Escoda
Trabajo Social*

*Dra. Carolyn Morales
Estudios Humanísticos*

*Dra. Dagmar Buring
Estudios Humanísticos*

*Prof. Ascención Rondón
Educación*

*Prof. Gregoria Maldonado
Educación*



*La protección del
saber acumulado,
la búsqueda del
nuevo conocimiento,
la integración de
disciplinas es la
espiral que nos
trae hasta el siglo
XXI, donde nos
preguntamos, para
algunos con asombro,
¿cuál es el rol de la
investigación en la
universidad?*

Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto Metropolitano
PO Box 191293
San Juan, PR 00919-1293



NON PROFIT ORG.
U.S. POSTAGE
PAID
SAN JUAN, PR 00936
PERMIT NO. 2549